

Nombre de la Instancia: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Nombre de la Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
Nombre del corte: CASTRO-CORONADO

Con fundamento en los Artículos 14, 17, 18 y 19 de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora expedida por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, número 48, Sección II, Tomo CXCI de fecha 16 de junio del 2014, se levanta la presente:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 19 de septiembre de 2024, se reunieron en las oficinas que ocupa la DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, ubicadas en PASEO RÍO SONORA NORTE No. 76, COL. PROYECTO RÍO SONORA, C.P. 83270, el C. ALEJANDRO CASTRO SANDOVAL, quien hace entrega de la Dirección General de Participación Social, en carácter de Subsecretario de Inclusión Social, con identificación del Instituto Nacional Electoral No. [REDACTED] y la C. CYNTHIA DENNIS CORONADO RUIZ, quien ocupa la titularidad de Directora General de Participación Social, según oficio de designación de fecha 16 de septiembre de 2024, suscrito por el C. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora; designada para la recepción, con identificación del Instituto Nacional Electoral No. [REDACTED].

El C. ALEJANDRO CASTRO SANDOVAL, servidor público que entrega designa como testigo de asistencia a la C. Aneth Guadalupe Gutiérrez Torres con identificación del Instituto Federal Electoral Número [REDACTED] y manifiesta tener su domicilio en [REDACTED], C.P. 83104. La C. CYNTHIA DENNIS CORONADO RUIZ, servidora pública que recibe designa como testigo de asistencia a la C. Luz María Espinoza Arballo con identificación del Instituto Nacional Electoral Número [REDACTED] y manifiesta tener su domicilio en [REDACTED], C. P. 83170.

Acto seguido se procede a hacer la entrega y a recibir los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales, asignados a la Oficina del C. ALEJANDRO CASTRO SANDOVAL, para el ejercicio de las atribuciones que tienen conferidas de conformidad con las disposiciones jurídicas correspondientes, así como los asuntos de su competencia, enunciados en los apartados que a continuación se indican.

La descripción detallada de los bienes, recursos y documentos que se entregan se encuentra anexa a la presente y se relaciona a continuación:

Plantilla	Comentarios
I.1 Disposiciones jurídicas.	Ninguno
I.2 Documentos administrativos.	Ninguno
I.3 Acuerdos y convenios.	Ninguno
I.5 Calendarizado de obligaciones.	Ninguno
I.6 Documentación oficial para firma.	Ninguno
I.7 Sistema de control interno institucional	Ninguno
II.1 Informe del sujeto obligado.	Ninguno
II.2 Asuntos en trámite.	Ninguno
II.5 Avance programático	Ninguno
II.6 Cuenta pública.	Ninguno
II.8 Documentación de separación del cargo.	Ninguno
III.1 Plantilla de personal detalle.	Ninguno
IV.1 Inventario de bienes muebles.	En Proceso de Actualización
IV.5 Inventario de archivos.	Ninguno
IV.7 Inventario de bienes de consumo.	Ninguno

En el contenido va incluido el informe de los asuntos y el estado que guardan al momento de la entrega, solicitado en el artículo 8 de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora.

El C. ALEJANDRO CASTRO SANDOVAL, servidor público que entrega, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta y no haber omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión.

000001

SIN TEXTO

La C. CYNTHIA DENNIS CORONADO RUIZ, recibe en resguardo del C. ALEJANDRO CASTRO SANDOVAL todos los recursos, información y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus Anexos.

La presente entrega no implica la liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones del servidor público saliente o del contenido de la presente Acta, que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente.

Se revisó la información recibida en formato impreso, antefirmado y firmado cotejando coincidiera con lo registrado en el corte realizado en el Sistema de Información de Recursos Gubernamentales (SIR) referente a los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales, así como los asuntos de su competencia.

Respecto al proceso de verificación y en su caso El C. ALEJANDRO CASTRO SANDOVAL y La C. CYNTHIA DENNIS CORONADO RUIZ manifiestan lo siguiente:

"En el caso de los lotes de 80 y 20 sillas que vienen registrados, se refiere a un bien de la totalidad de esos lotes. En el caso de los "radios de 2 vías amateur/3 watts" (cuatro), se encuentra un documento de entrega recepción de los cuatro radios recibidos por el área administrativa. En el caso del "equipo de localización de GPS" se encuentra en resguardo del área administrativa. El estatus actual para el resto de bienes se reporta en proceso de actualización".

CIERRE DEL ACTA

Los servidores públicos aquí firmantes, manifiestan tener pleno conocimiento de que la información contenida en la presente Acta se apegará a lo establecido en los artículos 107, 108 y 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, en relación con los artículos 24, 36, 37, 38 y 97 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 34 de los Lineamientos Generales para la Custodia y Manejo de la Información Restringida y la Protección de los Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Sonora.

Los servidores públicos aquí firmantes, manifiestan tener pleno conocimiento de la obligación contenida en el artículo 34 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones para el Estado de Sonora; relativa a presentar con toda oportunidad y veracidad la declaración inicial y final de su situación patrimonial tanto del servidor público que entrega, como el servidor público que recibe en este acto.

Prevía lectura de la presente Acta, y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 11:23 horas del día 04 de octubre de 2024 firmando de conformidad los que en ella intervinieron para constancia, al margen y/o al calce, en las siete (7) fojas del paquete de Entrega-Recepción, así como en los CD's que contiene la evidencia documental referida.

Entrega

C. ALEJANDRO CASTRO SANDOVAL

Recibe

C. CYNTHIA DENNIS CORONADO RUIZ

Testigos de Asistencia

Por el servidor público saliente:

C. Aneth Guadalupe Gutiérrez Torres

Por el servidor público entrante:

C. Luz María Espinoza Arballo

000002

SIN TEXTO



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

EJECUTIVO ESTATAL

Hermosillo, Sonora, a 16 de septiembre de 2024

C. CYNTHIA DENISS CORONADO RUÍZ

El Ejecutivo a mi cargo, con apoyo en el ejercicio de las facultades previstas por los artículos 79 fracción XI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y 7 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado y con fundamento en los artículos 6, 7 fracción II y 39 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública del Estado de Sonora, en los artículos 5, 6 y 35 de su Reglamento, así como a lo determinado en el Acta de Dictamen No. 003 emitida por el Comité de Selección de la Secretaría de Desarrollo Social de fecha 03 de septiembre de 2024, con motivo del concurso de plaza según convocatoria No. SEDESSON-001/2024, se ha determinado designarla como:

Directora General de Participación Social

El presente nombramiento tiene el carácter de Servidor Público de Carrera, adscrita a la Secretaría de Desarrollo Social, se instruye para que en su actuación se sujete al tenor de todas las disposiciones legales competentes, así mismo para que en su proceder y uso de sus facultades se apegue a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez, austeridad y respeto a los derechos humanos que deben caracterizar a las y los integrantes de este Gobierno.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE SONORA

C. FRANCISCO ALFONSO DÚRAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO

C. ADOLFO SALAZAR RAZO

000003

SIN TEXTO

SIN TEXTO

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CORONADO
RUIZ
CYNTHIA DENNIS

SEXO M

DOMICILIO
[REDACTED]

CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]

CURP [REDACTED]

AÑO DE REGISTRO 2006-02-21

FECHA DE NACIMIENTO 25/04/1980 SECCIÓN 0385 VIGENCIA 2020/2030

SIN TEXTO

INE

QR CODES

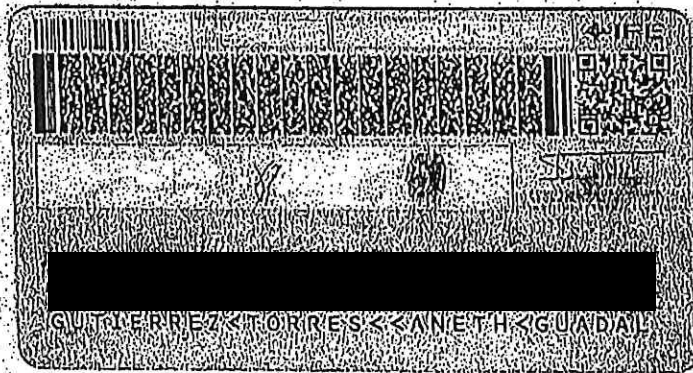
SIN TEXTO

CORONADO<RUIZ<<CYNTHIA<DENNIS<

000005

SIN TEXTO

000000



Handwritten signature and initials in blue ink.

000006

SIN TEXTO

000000

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE:
ESPINOZA
ARBALLO
LUZ MARIA
DOMICILIO:
[REDACTED]

CLAVE DE ELECTOR: [REDACTED]
CURP: [REDACTED] AÑO DE REGISTRO: 2012.02

ESTADO: 26 MUNICIPIO: 049 SECCION: 0374
LOCALIDAD: 0001 EMISION: 2017 VIGENCIA: 2027

OTXET M18

INE

01 01

EDUARDO ESPINOZA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ESPINOZA<ARBALLO<<LUZ<MARIA<<<

000007

SIN TEXTO